



*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 2699/2012. (2012083677)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al acto de conciliación:

Expediente n.º: 2699/2012.

Demandante: Lucio Molano Castaño.

Demandado: José María Rodríguez González.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, Edf. Múltiples — planta 9.ª en Cáceres.

Día: 11-12-2012.

Hora: 09:30.

Mérida a 15 de noviembre de 2012. La Directora General de Trabajo, M.ª ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

• • •

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.º del 2704 al 2710/2012. (2012083676)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al acto de conciliación:

Expedientes n.º: Del 2704 al 2710/2012.

Demandante: María del Carmen Calvo Bravo, José Antonio Cuevas Bernabeu, José Antonio Burgos Morgado, Miguel Ángel Jiménez Martín, José Luis Martín Sánchez, Álvaro Martín Rodríguez y Miguel Ángel Igual Luis.

Demandado: Talleres Cáceres de Navalmoral, SA.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura) de Plasencia.

Día: 14-12-2012.

Hora: 10:00.